

<b>Programa Presupuestario:</b> Consolidación de la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (PAEQROO).	
<b>Componente:</b> Difusión y socialización de las diversas acciones instrumentadas para el combate a la corrupción, impunidad, discrecionalidad y abuso de poder, referido en el PI para el corto plazo.	
<b>Nombre de la Institución:</b>	Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.
<b>Indicador:</b>	<b>IPAQA01</b> – Número de actividades realizadas para la difusión y socialización de las acciones para el combate a la corrupción.
<b>Descripción del indicador:</b>	Difusión y socialización de las acciones ejecutadas en materia del combate a la corrupción
<b>Trimestre:</b>	Tercer Trimestre
<b>Unidad responsable:</b>	Departamento de Vinculación y Acuerdos

### Resultados alcanzados:

Durante el tercer trimestre del año 2023, la SESAEQROO ha trabajado de manera coordinada y colaborativa con los integrantes del Sistema Estatal Anticorrupción para la realización de diversas actividades alineadas al Programa de Implementación de la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (PI-PAEQROO), como un instrumento de política pública para el análisis y comprensión de las complejas problemáticas en torno a la corrupción en el Estado de Quintana Roo. En ese sentido, la SESAEQROO en coordinación con el Comité de Participación Ciudadana han impulsado diversos Proyectos del PI-PAEQROO, de los cuales se destacan los siguientes:

➤ **La Entrega de reconocimientos en el Estándar de Competencias EC 1556: Realización de acciones de investigación de responsabilidad de Presuntas faltas administrativas.**

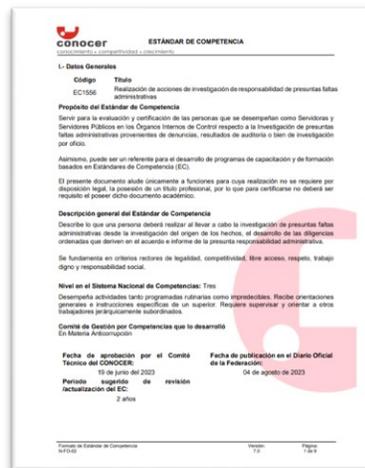
Se han realizado pruebas piloto para el desarrollo del *Estándar de Competencias EC 1556: Realización de acciones de investigación de responsabilidad de Presuntas faltas administrativas*, con el objetivo de obtener la retroalimentación de las personas participantes como evaluadoras y candidatas, así como del grupo de expertos en el sector para realizar los ajustes necesarios y llegar a su versión final, teniendo como resultado en el mes de agosto, la entrega de los reconocimientos a las personas expertas que trabajaron de manera colaborativa en el Estándar de Competencias EC1556: Realización de acciones de investigación de responsabilidad de presuntas faltas administrativas, el cual, fue publicado el 04 de agosto del 2023 en el Diario Oficial de la Federación a través del CONOCER.

Cabe destacar, que Quintana Roo es la entidad federativa que promovió la co- creación de este estándar y el primer estado del País en contar con servidores públicos que han transitado por la experiencia del ejercicio de certificarse en dicha materia, consolidando así un documento de valor agregado a nivel nacional.

## Evidencia fotográfica



## Publicación



Estándar de Competencias EC 1556: Realización de acciones de investigación de responsabilidad de Presuntas faltas administrativas:  
<https://sesaeqroo.gob.mx/storage/documentos/PUuKwr4c-cjboZ1kSTeUC4E7SIomg4gMxLoCk6UZ.pdf>

En el mes de septiembre se dio inicio a la formación de la primera generación que se certificará en el estándar EC1556, conformado por un grupo de alrededor 21 personas servidoras públicas que pertenecen a diferentes órganos internos de control y de fiscalización de diversos estados y municipios, entre los que se encuentran la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo, Secretaría de la Contraloría del Estado de Quintana Roo, Fiscalía General del Estado de Quintana Roo, Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de Quintana Roo, Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de

Quintana Roo, Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México y Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche y Ayuntamientos de Othón P. Blanco y Benito Juárez, quienes se formarán como personas evaluadoras y que podrán replicar el modelo del CONOCER y con ello, evaluar y certificar a otras autoridades investigadoras a nivel nacional.

### Links a portal web y redes sociales de la SESAEQROO

Dicha información puede ser verificada en el portal web de la SESAEQROO en el apartado de notas informativas en: <https://sesaeqroo.gob.mx/index.php/infointeres/nota/94>

Enlace al Facebook de la SESAEQROO: <https://www.facebook.com/people/Secretar%C3%ADa-Ejecutiva-del-Sistema-Anticorrupti%C3%B3n-del-Estado-de-Quintana-Roo/100069174370744/>



### ➤ La Política de Justicia Abierta del Estado de Quintana Roo

Como parte de las acciones del Sistema Anticorrupción, la SESAEQROO y el CPC trabajaron coordinadamente junto con las instituciones representantes del ecosistema de justicia, así como ciudadanía y organizaciones del Núcleo Social y Ciudadano, para la construcción de la Política de Justicia Abierta, la cual, fue publicada en el Periódico Oficial del Estado el 15 de septiembre del año en curso.

## Publicación



Publicación de la Política de Justicia Abierta del Estado de Quintana Roo

## Link a portal web de la SESAQROO

Dicho documento también puede ser localizado en la página principal del portal web de la SESAQROO, en el apartado de información de interés en: <https://sesaeqroo.gob.mx/index.php>



- **El Programa de Capacidades Técnicas, implementado por la SESNA, para el seguimiento a los trabajos de implementación del Estándar de Datos para las Contrataciones Abiertas (EDCA)**

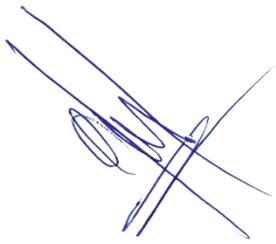
En el mes de septiembre se ha participado en diversas reuniones de trabajo, así como en el Programa de Capacidades Técnicas, implementado por la SESNA, para el seguimiento a los trabajos de implementación del Estándar de Datos para las Contrataciones Abiertas (EDCA) en el sistema 6 “Sistema de Información Pública de Contrataciones” de la PDN, coordinado por el área de plataforma de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, con el objetivo de que las áreas tecnológicas de los entes públicos y municipios de los Sistemas Locales Anticorrupción conozcan en torno a los temas:

- 1.- Ciberseguridad y,
- 2.- Evaluación de Impacto de Datos Personales.

### Evidencia fotográfica



Dicha información puede ser verificada en el portal web de la SESAEQROO en el apartado de notas informativas en: <https://sesaeqroo.gob.mx/infointeres/nota/97>



**Mtra. Alma Gabriela Arroyo Angulo.**  
Secretaria Técnica de la SESAEQROO.  
Responsable de la unidad administrativa.



**Lic. Rachel Aide Balbuena Medina.**  
Jefa del Departamento de Vinculación y  
Acuerdos de la SESAEQROO.  
Unidad responsable de reportar el indicador.